

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	80360
Número de orden de compra a modificar:	35889
Entidad compradora:	Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.
Nombre del solicitante:	Freddy Gustavo Orjuela Hernandez
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-05-20 14:44:44

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-05-20	2019-06-14

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33642	CARROTANQUE LA MESA 10M3	CDR-6617	CDR	6617
33643	CARROTANQUE VILLETA 10M3	CDR-6658	CDR	6658

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	CHEVROLET FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro IV MT 7800CC TD 4X2	2.0	Unidad	356870460.00	CDR-6617	713740920.00
2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	15308601.00	CDR-6617	15308601.00
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	43832085.00	CDR-6617	43832085.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	1600000.00	CDR-6617	1600000.00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDR-6617	0.00
6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	55527775.00	CDR-6617	55527775.00
7	veh02--SOAT	1.0	Unidad	2147600.00	CDR-6617	2147600.00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDR-6658	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La Entidad está supervisando la compra de: DOS (2) CHEVROLET FVR FORWARD LWB EURO IV MT 7800 TD 4X2 ADAPTADO CON CARROCERIA TIPO TANQUE DE AGUA, los cuales serán entregados a los municipios de Villeta y La Mesa para suplir la necesidad de desabastecimiento de agua potable, sin embargo, por retrasos en la importación de equipos necesarios para ensamblaje y demoras en la homologación del tanque por parte del Ministerio de Transporte, solicitamos la PRORROGA No. 1, la cual pretende ampliar el plazo de entrega de los vehículos a los municipios, establecido en la orden de compra No. 35889.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Andrés Ernesto Díaz Hernández*
Documento: *3.028.738 de Cochabamba.*

Firma de proveedor

Nombre: *Edgar Sierra T*
Documento: *CC19.219.805*